

DIPUTACION PROVINCIAL

DE

CASTELLON.

CIRCULAR.

D. Joaquin Fagoaga, director del banco nacional.

D. Pascual Madoz, Diputado á Cortes.

D. Modesto Lafuente, director del *Fray Gerundio*.

D. Francisco de Paula Mellado.

D. Francisco Robello.

Una de las mejoras administrativas de que mayores beneficios deben resultar á los pueblos, ha sido el establecimiento de la Sociedad filantrópica de Agencias municipales del Reino, cuyo programa se circuló por esta corporacion en 5 de febrero último. La inteligencia en los negocios, la actividad en promover su despacho, la economía, la moralidad y el celo por el buen desempeño del servicio público, forman el lema de una asociacion compuesta de beneméritos y distinguidos patriotas, cuyos nombres anotados al margen de este oficio son ya ventajosamente conocidos en nuestra carrera de reformas, y ofrecen la mas sólida garantia del mérito de tan útil y beneficiosa empresa.

Protegida por el Gobierno, recomendada por las corporaciones y autoridades principales de las provincias, favorecida por los encómios de la prensa periódica de todos los partidos, y acreditada por los resultados prácticos que ofrecen sus ilustradas tareas desde el dia de su instalacion; solo pueden mirarla con indiferencia ó desvío aquellos espíritus rutinarios ó indolentes que reciben siempre con despego los adelantos sociales, sumidos en la inaccion y en el mas completo abandono, sin cuidarse de los progresos de la sociedad en que viven. Esta corporacion no duda del interés ilustrado y patriótico de V.V., que convencidos de las ventajas que les ofrece la Sociedad de municipalidades, se apresurarán á inscribirse en la comision de esta provincia, establecida en esta capital; en la inteligencia de que desde esta fecha no se aprobará en la data de las cuentas de propios ninguna cantidad destinada al pago de agentes que no sea el comisionado de la espresada Sociedad, y no se reconocerá ni dará entrada en esta secretaria á otros cualesquiera apoderados particulares de los ayuntamientos. Dios guarde á V.V. muchos años. Castellon 22 de agosto de 1842.

El Decano,

Rafael Querol,

El Secretario,

Pedro Martinez Villalta.

Sres. del Ayuntamiento constitucional de *Villafuente*.

